



¡Los miembros de TSTA merecen respeto!

Los miembros de TSTA están en la línea de batalla durante la crisis de COVID-19. Estamos creando nuevas maneras de enseñar, sirviendo comida a los niños que lo necesitan, y asegurándonos de cubrir las necesidades de nuestros estudiantes y nuestra comunidad. Merecemos respeto, y respeto significa un lugar de trabajo seguro y la habilidad de proteger y cuidar a nuestras familias.

Un lugar de trabajo seguro significa:

- Un acceso limitado y programado; pocos empleados presentes y distancia segura entre ellos.
- Empleados cumpliendo medidas de seguridad (usando máscaras y otros equipos de protección, observando distancia social).
- El distrito provee EPP (Equipo de Protección Personal) como máscaras, guantes, etc.
- Acceso fácil y cercano a suministros de limpieza de manos, y tiempo para usarlos.
- Chequeos de temperatura requerido para cualquiera que entre, y preguntar si han sufrido de cualquier síntoma.
- Los empleados que tengan síntomas, o hayan sido expuestos, sean enviados a casa sin consecuencias negativas.
- Superficies limpiadas y desinfectadas a menudo y efectivamente.

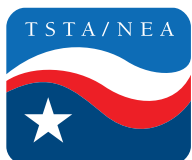
- Ventilación adecuada y funcionando bien en edificios.
- Personal administrativo presente para asegurar que las precauciones están siendo tomadas, y que escuchan y actúan a favor de las preocupaciones de los empleados.

SIN AMENAZAS DIRECTAS O IMPLÍCITAS, SIN CONSECUENCIAS NEGATIVAS, SIN REPRESALIAS EN CONTRA DE EMPLEADOS QUE LLAMAN ATENCIÓN A CONDICIONES PELIGROSAS, O QUE NO VUELVEN AL TRABAJO HASTA QUE SE LOGREN LAS CONDICIONES ADECUADAS.

Proteger y cuidar a nuestras familias significa:

- Acceso a ausencias pagas siguiendo el mandato bajo la Federal Law Families First Coronavirus Response Act (FFCRA), el Emergency Paid Sick Leave Act (EPS-LA), y el Emergency Family Medical Leave Expansion Act (EFMLEA).
- La administración del distrito trabajando junto a los empleados para ayudarlos a acceder el pago que les corresponde sin disuadirlos o bloquearlos.

SIN AMENAZAS DIRECTAS O IMPLÍCITAS, SIN CONSECUENCIAS NEGATIVAS, SIN REPRESALIAS EN CONTRA DE EMPLEADOS QUE SOLICITAN O RECIBEN EL PAGO AUSENTE EL CUAL LES CORRESPONDE BAJO LA LEY.



Contacta a TSTA/NEA para más información y ayuda.
www.tsta.org • 877-ASK-TSTA